



**CONSEJO DISTRITAL DRAFE
LOCALIDAD 18 “RAFAEL URIBE URIBE”**

ACTA No. 5 de ____, 2022

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 18-05-2022

HORA: 4:30 p.m.

LUGAR: Sesión presencial en la Oficina Punto de Información de Cultura Recreación y Deporte - Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
HENRY FRANCISCO ANGULO	PRESIDENTE ad-hoc	ETNIAS Y GRUPOS SOCIALES	X		
GLORIA RUBI RIOS CALLE	CONSEJERA	PERSONAS MAYORES	X		
YANITH ESPINOSA ROPERO	CONSEJERA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD		X	SE EXCUSA
EDGAR ANDRES OLARTE	CONSEJERO	CLUBES Y ESCUELAS DEPORTIVAS	X		
HENRY GAMBOA ZERDA	PRESIDENTE CONSEJERO	ESAL		X	SE EXCUSA
VICTOR DANIEL LOPEZ ROJAS	CONSEJERO	EDUCATIVO		X	SE EXCUSA
LUIS BELLO BURGOS	CONSEJERO	JAC	X		
ARLEY RODRIGUEZ	DELEGADO	SCRD	X		
MÓNICA ARIZA	DELEGADA	ALCALDIA LOCAL	X		
JOHANNA RIVERA	DELEGADA	IDRD	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
WILMAN ARTURO MONROY.	SECRETARIO TECNICO	IDRD

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación orden del día
3. Revisión y aprobación hoja de vida presentada para curul de juventud
4. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Gloria Rubí Ríos, presente y autoriza grabación

Luis Bello Burgos, presente y autoriza grabar la reunión.

Yanith Espinosa Roper, Ausente con excusa.

Edgar Andrés Olarte Ausente con excusa por temas de lluvia ya que venía en moto.

Henry Francisco Angulo, presente y autoriza grabación

Henry Gamboa Zerda, Ausente con excusa.

Víctor Daniel López Rojas, Ausente, manifiesta dificultad por temas de permiso con el colegio en reunión sostenida de manera virtual con el presidente y el secretario técnico

Arley Rodríguez delegada SCR, presente y autoriza grabación.

Johana Rivera, delegada IDRD presente (virtual) y autoriza grabación.

Mónica Ariza, delegada FDLRUU presente (virtual) y autoriza grabación.

INVITADOS: Con presencia de 3 consejera y consejeros, 3 delegados y la secretaria técnica se constituye QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO.

2. Se pregunta a los consejeros y delegados si aprueban el orden del día propuesto, ante lo cual manifiestan aprobación

3. Revisión y aprobación hoja de vida presentada para curul de juventud:

Secretario técnico: presenta la hoja de vida de **Marilyn Tunjano** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.031.168** de Bogotá ciudadanía, persona que se postuló para suplir la curul de juventud que venía desierta desde el año pasado. se informa fue que la única hoja de vida que se presentó se revisa los datos más relevantes: Es actualmente

- Profesional de entrenamiento deportivo de la Fundación Universitaria del Área Andina, tiene cursos adicionales de:
- entrenamiento deportivo en atletismo
- seminario de natación

Esta hoja de vida que llegó al correo dentro del tiempo que estaba estipulado (1 de mayo). Actualmente es consejera de la bici de la localidad. Por otra parte, ella ha sido proponente de iniciativas, que en este momento se está ejecutando dentro del Convenio Interadministrativo 2950 **Es Deporte Local** celebrado entre el IDR y 6 alcaldías locales.

Secretario técnico: coloca aprobación la hoja de vida a los consejeros y delegados.

Consejera Gloria Ríos: me parece que tiene hoja de vida excelente, sería bueno que también la citaran para presentarla, me parece que, para estar en el consejo, tiene mucho conocimiento en cuanto al deporte que es lo importante.

Presidente ad-hoc: consejero (Henry Angulo), aunque no la conozco, sé del trabajo que está desarrollando con Luis Bello Burgos y si se atrevió hacer un trabajo con la comunidad y es líder en lo deportivo, es una persona que se necesita en este consejo. Es lo que estábamos diciendo, esto lo hacemos más que honor y causa, de corazón y eso nos encanta, cuando hay gente que llega de una vez así, y sobre todo es la juventud que no está representada y necesitamos de jóvenes, a mí me parece excelente.

Consejero Luis Bello Burgos: a mí me parece que está bien, como no se presentó si no una sola hoja de vida, y como es una persona joven y está en el deporte, debe estar en el consejo.

Delegada IDR: yo comparto la opinión de los consejeros es una hoja de vida que tiene conocimiento en el deporte, también está en una instancia de participación, como consejera de la bicicleta, tiene ciertas bases que son importantes, y veo que puede aportar. Se valora las ganas de ella en querer participar de estos espacios, porque es de tiempo. Bienvenida al Drafe. De hecho, creería que para la próxima sesión 21 de junio ya se podría hacer la posesión si el consejo ya está de acuerdo y tenemos los mismos criterios”

Delegada Alcaldía: pregunta sobre la posibilidad de hacer reuniones extraordinarias para estos temas tan puntuales y que se pueda hacer de forma virtual y facilitar la presencia de todos para socializar el tema toma decisión.

Secretario técnico: En el reglamento existe la posibilidad de hacer reuniones virtuales y a todos se nos facilita sobre todo cuando son temas tan cortos. Por ejemplo, el consejero de educación expuso la dificultad que tenía para llegar porque él dicta clase en la jornada tarde y el rector no le da permiso, tiene las dos últimas horas orientación y a veces está atendiendo a los padres e hijos. Por el tiempo se le dificulta.

Delegada IDRD: es mejor darle la opción virtual, teniendo en cuenta que es poco tiempo que nos queda, y no amerita cambios, porque ese es un proceso largo.

Lo dejo en la mesa, para que ustedes lo evalúen, porque su inasistencia es más por tema laboral, ha sido un consejero que ha participado y tiene le interés, no se le están dando ningún pago de hecho él envió la presentación de la asamblea”

Secretario técnico: una vez analizada y evaluada la hoja de vida de **JHANE MARILYN TUNJANO RODRIGUEZ** identificada con numero de cedula **1031168453** es aprobada de manera unánime por los asistentes a esta sesión para suplir la curul de **JUVENTUD**

4. Varios

- **Delegado SCRD:** analizando los documentos y las especificaciones para participar existe un ítem que habla de unas actividades asociativas, es decir asociaciones que promueven actividades culturales o recreativas entre otros, y se tiene la posibilidad que el DRAFE pueda presentar un proyecto que se haya venido ejecutando, algún festival relacionado con recreación que se haya venido haciendo y ese sería el antecedente que luego de ser certificado se puede presentar dentro del parámetro de escultura local. Entonces estaríamos hablando de que fuese una propuesta emergente porque no tiene gran cantidad de tiempo en ejecución, tal vez el año pasado y existe solo una versión si ustedes lo tuviesen le serviría mucho al DRAFE
- 1. Posicionaría más porque el termino de recreación aplica y es justificable, tendrían que mirar quien se pondría en revisar la formulación y la información, también, mirar de qué manera está expuesta la convocatoria, cuáles son los ítems a tener en cuenta, cuáles son los tiempos, quienes, si pueden quienes no, el formato consiste en estoy los parámetros si están. la Asamblea, la cual se hará efectiva después de su participación en este evento

7. COMPROMISOS

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Invitar a partir de las próximas sesiones a la nueva consejera de juventud	Secretaría técnica	DRAFE	Por definir extraordinarias y

				sesiones ordinarias próxima 21 de junio
--	--	--	--	--

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:

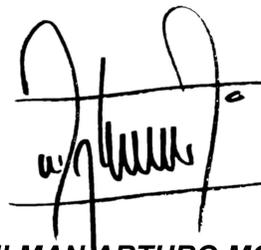
- ✓ Martes 21 de junio 2022 sesión ordinaria
- ✓ HORA: 4:30 pm. CRL el Olaya

En constancia firman,



HENRY FRANCISCO ANGULO

**PRESIDENTE Ad-hoc DRAFE LOCALIDAD
RAFAEL URIBE URIBE**



WILMAN ARTURO MONROY

SECRETARIO TECNICO DRAFE- IDR